

MILITARISMO, DEMOCRACIA Y CONFLICTO POLÍTICO EN LA VENEZUELA DE HUGO CHÁVEZ (1998-2002)[i]

Juan Eduardo Romero

La Universidad del Zulia-Venezuela

RESUMEN

Se pretende abordar el estudio de las relaciones entre el poder civil y el militar en el gobierno de Hugo Chávez, a partir de su llegada al poder en diciembre de 1998, para ello se analizan las condiciones históricas del desarrollo del militarismo en América Latina y Venezuela, para enmarcar los procesos sucedidos en el sistema político venezolano en los últimos años. Se estudian los planteamientos que constituyen la doctrina política del chavismo, basados en los señalamientos hechos por el sociólogo argentino Norberto Ceresole y la forma como dichos planteamientos son articulados en el accionar público del Presidente de Venezuela y sus allegados. Se concluye estableciendo que el desenvolvimiento conflictivo que experimenta la democracia venezolana, esta asociado a la modificación de las condiciones sociopolíticas que caracterizaron al sistema populista venezolano durante el período 1958-1998, y la creciente beligerancia y protagonismo adquirido por los nuevos actores políticos y algunos sectores de las fuerzas armadas nacionales.

Palabras Claves: democracia, militares, Chávez, partidos políticos, conflicto

MILITARISM, DEMOCRACY AND POLITICAL CONFLICT IN THE VENEZUELA OF HUGO CHÁVEZ (1998-2002)

SUMMARY

This paper studies the relations between civil and military power in the government of Hugo Chávez, from his coming to power in December of 1998; the historical conditions of the development of militarism in Latin America and Venezuela are analyzed, to establish a framework of the changes in the Venezuelan political system in the last few years. The paper studies the foundations of the political doctrines of chavismo, based on work already done by Argentine sociologist Norberto Ceresole and the form in which these foundations are articulated in the public actions of the President of Venezuela and his close associates. The conclusion establishes that the unfolding conflict experienced by the Venezuelan democracy, is associated with the modification of the sociopolitical conditions that characterized the Venezuelan Populist system during 1958-1998, and with the increasing belligerence and protagonism acquired by new political actors and some sectors of the national Armed Forces.

Key words: the political democracy, military, Chávez, parties, conflict

1. MILITARES, ESPACIO PÚBLICO Y DEMOCRACIA EN VENEZUELA (1958-1998)

1.1. LOS ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES CIVILES Y MILITARES EN AMÉRICA LATINA (SIGLO XIX-PRINCIPIOS DEL SIGLO XX)

En la historia de Latinoamérica los militares siempre han jugado un papel primordial en la configuración de sus sistemas políticos. Este axioma es una consecuencia del desenvolvimiento adquirido por los caudillos en los procesos de independencia, sucedidos en los primeros años del siglo XIX. Cuando se produce la crisis del sistema colonial español (Lynch, 1982) surgen de las cenizas del sistema social un nuevo actor: el caudillo[ii], entendido como un líder popular ligado al binomio relaciones sociales/factores de producción. Es él quien encarna la transición del antiguo régimen a una sociedad premoderna, en donde los valores y representaciones que caracterizaron el mundo colonial no tenían la misma significación. Atrás quedaron los enunciados en torno a la igualdad y la participación en el nuevo orden, y se abría paso una sociedad estructurada alrededor de la dominación ejercida mediante el control de la tierra, los hombres y los recursos productivos (Prato,1991).

Entre el siglo XIX y XX, se dibuja en América Latina un Estado Nacional caracterizado por un modelo de crecimiento económico de tipo primario-exportador y dependiente de los mercados externos, conjuntamente con una sociedad jerárquica, dominante y autoritarista, donde se presenta una alianza estratégica entre los actores hegemónicos (terratenientes, comerciantes exportadores, financistas, funcionarios públicos y jefes militares, que imponen el orden) que conforman un sistema que acrecienta constantemente su poder y dominación sobre el resto de la sociedad toda (Kaplan,1989:69-74), creando con ello frecuentes enfrentamientos por el control de los excedentes de producción generados por el sistema económico (Lenski,1993).

La estructura del Estado Nacional, requirió para su funcionamiento, una serie de procesos de organización colectiva y política económica, a través de los cuales el sistema productivo heredado de la estructura colonial es mantenido en sus funciones explotadoras. Asimismo, requirió de un orden político-institucional en el cual se conjugaban la oligarquía - surgida del proceso de independencia y posterior repartición de propiedades coloniales - y las fuerzas armadas, estructuradas con la misión de dar fin a la anarquía y el caudillismo, característicos de la primera y segunda mitad del siglo XIX en toda Latinoamérica (Kaplan,1989).

El proceso de concentración de poder económico y social, la inamovilidad social y la perpetuación de las estructuras de control y dominación sobre la población, hicieron posible la extensión de un modelo de dominación en el cual los factores de fuerza – entre ellos los grupos armados en torno a los caudillos- ejercieron acciones coactivas destinadas a lograr el convencimiento mediante la amenaza o el uso real de la violencia[iiii]. En esta dinámica, el cacique, el caudillo, tienen a su disposición una intrincada red de acólitos obedientes y sumisos, asociados a él por relaciones de producción y subordinación sustentado en la explotación de la mano de obra ligada a la producción agrícola (Rouquié,1984). En esa estructura de dominación y control, eran comunes los enfrentamientos entre los diversos sectores hegemónicos por el control de la producción y por el mantenimiento del status quo generados por el Estado Nacional,

ello explica las sucesivas condiciones de enfrentamiento civil y militar que caracterizaron la historia de América Latina durante todo el siglo XIX.

Por otra parte, el hecho que el mantenimiento del frágil equilibrio político de los Estados Nacionales en el siglo XIX, se realizó a través de la mediación de la fuerza armada de los caudillos o grupos armados, nos explica la sujeción o el mimetismo del elemento civil al dominio militar. Era lógico suponer, en ese “orden” inorgánico que era el Estado Nacional decimonónico, la preponderancia adquirida por el factor militar en la articulación y control social de una estructura fragmentada y plagada de contradicciones y enfrentamientos, al respecto Alan Rouquié señala:

“...evidentemente, el golpe de Estado militar se inscribe en la dinámica de un Estado orientador y árbitro entre los sectores integrantes de la sociedad, al servicio del status quo susceptible de ser reordenado e incluso trastornado de arriba abajo con tal de garantizar lo esencial: las relaciones de dominación, la exclusión social y/o política” (1984:51)

Esta influencia histórica, generada por la “subordinación coactiva”[iv] del elemento civil al militar, marcó la dinámica de desenvolvimiento del Estado Nacional en América Latina, motivando un fenómeno que se caracterizó por la progresiva ausencia del ciudadano en el espacio público, producto del hecho que la participación – que es la base de la ciudadanía- quedó secuestrada a través del control militar ejercido por los caudillos históricos.

1.2. RELACIONES ENTRE EL PODER CIVIL Y MILITAR EN LA ESFERA PÚBLICA. VENEZUELA SIGLO XIX-PRIMERA MITAD DEL XX.

Con la Crisis de la Sociedad Colonial, a principios del siglo XIX, se genera una dinámica que produce el surgimiento del Estado Nacional a partir de las provincias agrupadas en la denominada Capitanía General de Venezuela, dando origen a un proceso que sustituyó el principio legitimador de la estructura colonial, que estuvo sustentada en la figura del Rey, por otra que tuvo como centro pivote el concepto de nación (Carrera Damas, 1986). Esa sustitución requirió un orden estructural, que asumiera la difícil transición del orden imperial a la nueva república premoderna, que hiciera posible asegurar una estructura de poder interno donde las clases dominantes criollas, surgidas triunfantes del proceso de independencia, conservarían y/o ampliarían los privilegios y beneficios dados por el control absoluto de las relaciones de poder.

Sin embargo, este proceso implicaba estructurar acuerdos mínimos en relación a la articulación de los diversos factores de poderes locales y regionales, en la construcción de un “orden” supraestructural, que facilitará la participación de todos en el usufructo de los excedentes de producción, derivados del comercio agro exportador (Iturrieta, 1993). Para ello se generó un proceso de integración alrededor del denominado Proyecto

Nacional, que tuvo amplias dificultades expresadas en los frecuentes enfrentamientos de clase entre los sectores hegemónicos dominantes (Lombardi, 1985).

Lo característico de este proceso, fue el enfrentamiento violento, a partir de las estructuras de poder local y regional, sustentados en las formas de apropiación y explotación de los factores de producción, que seguían manteniendo los patrones y formas de explotación característicos de la sociedad colonial (Carvallo y Hernández, 1984). Hasta bien entrado el siglo XIX, para ser más específicos hasta 1864, con la firma del Tratado de Coche[v], que da fin a la Guerra Federal, no se produce una verdadera unificación de los factores de poder interno de la sociedad venezolana, propiciando una integración territorial que había sido esquiva en la primera mitad del siglo XIX (Carrera Damas, 1997:80-90), y que no se concretaría hasta aproximadamente la tercera década del siglo XX.

Entre ambos momentos queda establecido el problema que el caudillismo genera en la estructura de poder interna de la sociedad venezolana. La excesiva incidencia del elemento militar en el mantenimiento del orden institucional, generó un proceso de progresivo deterioro de la participación del factor civil, en la estructura política en Venezuela, pues hacer política era entendido como el “hacer la guerra” (Caballero, 1995) y era así, porque la política no se comprendía en el sentido que lo explicaba Hanna Arendt: “el hacer juntos entre diversos”(1999), por el contrario, la política era participar en el único espacio público de debate para el siglo XIX y principios del XX: el enfrentamiento entre caudillos en un campo de batalla.

Este proceso tiene una explicación en el campo de la filosofía política. Y esta relacionado al concepto de la esfera pública que:

“... se refiere a un espacio jurídicamente privado en el que individuos sin estatus oficial buscan persuadirse los unos a los otros por medio de la argumentación racional y la crítica en torno a asuntos de interés general. Además de ser el vehículo ideal de comunicación de lo público civil, la discusión crítica racional tiene el importante propósito de controlar e influir la formación de políticas en las instituciones jurídicamente públicas del Estado. Por otra parte, en términos de su ideal (inevitablemente contrafactual), la esfera pública es universalmente accesible, incluyente, y está a salvo de las deformaciones del poder económico y político y del estatus social” (Arato y Cohen, 1999) resaltado nuestro.

Este concepto es esencial para entender el problema del militarismo[vi] en Venezuela, pues al no existir en el transcurso del siglo XIX y en buena parte de la primera mitad del XX, una esfera pública consolidada, en donde los individuos pudieran “discutir” los asuntos públicos, por estar estos bajo el control social- militar y hegemónico de los factores de poder ligados a las formas de tenencia de la tierra, se entró en una circunstancia donde el ciudadano – como realidad y concepto- no tenía ningún valor, pues a este se oponía el concepto del “orden” , derivado de una relación de obediencia y sujeción a la autoridad militar, a través de la amenaza del uso de la fuerza armada. Al no existir esa esfera de acción social, donde se debatiera el desarrollo de los procesos

sociales, políticos y económicos se generó un accionar que giró alrededor de las decisiones tomadas por los grupos de control y dominación, es decir, no existió intermediación entre la toma de decisiones y los individuos a quienes afectan esas decisiones.

La inexistencia de ese espacio, debe ser comprendida dentro de una óptica más amplia, derivada del hecho que la estructura misma del Estado Nacional implementado a partir del gobierno de Antonio Guzmán Blanco en 1870[vii], y las modificaciones introducidas por el Castrismo-gomecismo[viii] desde 1899 hasta 1935, insistían en una centralización de las decisiones a través de mecanismos de control y subordinación, que en nada contribuían a la ampliación de los espacios públicos de acción del ciudadano, por el contrario, procuraron su control y secuestro, por parte de las élites políticas-militares[ix].

Este proceso de división entre lo que Alfredo Ramos Jiménez (1998) denomina la sociedad política y la sociedad civil continuó hasta bien entrado la segunda mitad del siglo XX, y la superación de esa diferencia en el desarrollo, sólo estaría acompañado por la consolidación de la participación de calle dada en Venezuela a partir de 1936 y la creciente irrupción de los partidos políticos modernos (Caballero, 1988) modificando las condiciones de la vida pública en el país.

Esa escasa consolidación de la sociedad civil[x], generó que la sociedad política venezolana -hasta los inicios de la democracia representativa en su primer intento entre 1945-1948- estuviera dominada por el control que el elemento militar ejerció sobre ella[xi]. Algunos autores (Dávila, 1989) hablan de democracia restringida para ejemplificar la poca o nula consolidación del accionar ciudadano en el espacio público en la 1era mitad del siglo XX.

El gobierno de López Contreras[xii] (1935-1941), así como el de Isaías Medina Angarita (1941-1945) hicieron especial hincapié en mantener al mundo militar privilegiado en su atención por parte del Estado Nacional, tal como queda demostrado en la alocución inaugural de Medina Angarita en mayo de 1941:

"...Las instituciones armadas nacionales, acreedoras a la gratitud pública porque, abnegada y decorosamente extrañas a todo cálculo material, cumplen misión de primer orden en el servicio de la Patria, recibirán de mi gobierno protección solícita, como que en acrecer su capacidad técnica, elevar al máximo su nivel moral, dotarlas de los recursos que exige su constante perfeccionamiento..."(Suárez,1977:11).

Esta atención de los mandatarios nacionales, se mantendría en el período comprendido entre 1945-1958[xiii], y fue así por el hecho del papel resaltante jugado por las FFAA, como custodios de las armas, en el mantenimiento de la paz y la estabilidad política

1.3. LAS FFAA, POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN VENEZUELA (1958-1998).

La instauración del sistema político de conciliación (SPC) en 1958, significó la modificación del papel hegemónico representado por las FFAA durante la 1era mitad

del siglo XX. El establecimiento de la democracia populista, le asignó a las FFAA una subordinación al poder civil que no se había presentado con anterioridad, dada la capacidad expresada por los militares para incidir en el establecimiento, derrocamiento o mantenimiento de un gobierno[xiv].

El SPC, estaba basado en el cumplimiento de tres condiciones básicas: a) la búsqueda del consenso entre los actores políticos preponderantes; 2) la erradicación del conflicto en la formulación de las políticas de Estado y 3) el avance a partir de un programa nacional de consolidación de la estructura económica y social venezolana (Romero, 2002a:231).

Toda la sustentación del sistema estaba sustraída al cumplimiento de una serie de pactos, esenciales para lograr el mantenimiento del clima de convivencia político: 1) el avenimiento obrero-patronal del 24 de abril de 1958; 2) el Pacto de Punto Fijo, del 31 de octubre de 1958; 3) el programa democrático mínimo, del 6 de diciembre de 1958 y 4) el Convenio entre la república de Venezuela y la Santa Sede (Bracho, 1992:113).

El Pacto de Punto Fijo, incluyó explícitamente a las FFAA, tratando con ello de desmontar la estructura de poder, establecida en el período comprendido entre 1952-1958, durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Ese intento de los partidos firmantes del Pacto de subordinar la autoridad militar al gobierno de los civiles, tuvo sus resistencias manifestadas en sectores que dentro de las FFAA se negaban a someterse a las normas de “institucionalización” fijadas por los actores políticos[xv], que quedarían manifestados en los sucesivos alzamientos militares del Carupanazo, Barcelonazo, Porteñazo y el Guairazo[xvi] sucedidos todos en el período 1962-1963.

El gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1963), intento desde un principio una política con dos objetivos claves: 1) acoplar a las FFAA al nuevo orden institucional democrático y 2) obtener el apoyo tácito de los comandos generales de las FFAA a su gestión de gobierno[xvii].

Para ello, adelantó una serie de acciones destinadas a cumplir sus objetivos, a través de la implementación y dictado de instrumentos jurídicos, que restringieron el campo de acción de los militares a la autoridad civil, específicamente a la autoridad del Presidente de la República, procurando con ello dar al traste con la injerencia del sector militar en la vida política venezolana[xviii]. Esas medidas, se concretaron en dos instrumentos jurídicos: La Constitución Nacional de 1961 y La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (Romero et al, 1999:33-34), que estableció a través del Artículo 131 y el Artículo 5to[xix] respectivamente, la obediencia debida de las autoridades militares a la autoridad del Presidente de la República. Con esas bases jurídicas, y una política de apoyo financiero a las FFAA, el gobierno de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni, logra encauzar a los militares en la aceptación de su subordinación al poder civil[xx].

Al respecto, Machillanda (1988) habla de una serie de etapas en el proceso de transformación del papel de las FFAA en la sociedad política venezolana: a) “encaje” del componente militar al sistema político venezolano (1958-1973), caracterizada por la asimilación de las FFAA a las nuevas condiciones políticas, determinadas por la incidencia de la sociedad política sobre la dinámica del sector militar; b) Etapa de diferenciación en las relaciones civil-militar del sistema político venezolano (1974-1992), donde las FFAA “aprenden” a desenvolverse según las funciones y obligaciones

establecidas en las normas jurídicas venezolanas. En esta etapa comienza a ejecutarse el Programa Andrés Bello[xxi], que condujo a una creciente profesionalización de los sectores militares, en áreas como la medicina, las ciencias políticas, el derecho, entre otras.

La última etapa, de antipolítica en las relaciones entre el poder civil y militar (1993-1998), estaba marcada por los efectos que la crisis del sistema político proyectó sobre las FFAA, especialmente las consecuencias de la división surgida a raíz de los intentos de golpes de Estado generados en 1992. Romero et al (1999) sugieren una nueva etapa, denominada democracia cívico-militar, que puede estar caracterizada por cuatro elementos, a saber: 1) militarización de la política; 2) personalización de la política; 3) intimidación de las instituciones caducas pero democráticas y 4) ruptura del equilibrio de poderes a favor del Ejecutivo[xxii].

Es importante, entender los efectos que tuvieron los intentos de Golpe de Estado sobre la dinámica política de la democracia venezolana. Cuando se produce la sublevación militar del 4 de febrero de 1992, se da fin a la condición esencial que constituyó el Pacto de Punto Fijo: la búsqueda y mantenimiento del consenso entre los actores políticos y las elites hegemónicas. La finalización de una relación pura coincidencia o cooperación[xxiii] dio paso a otra de puro conflicto[xxiv] (Rey, 1998:211), en donde todos los estratos de la sociedad venezolana se encontraron inmersos. Lógicamente esta situación también afectó la dinámica misma de las FFAA en el pacto societal, pues a partir de ese momento quedó evidenciado la resistencia de un sector importante de las fuerzas armadas, a seguir formando parte de las relaciones de conciliación clientelar características del sistema político.

El 4 de febrero de 1992, tiene varios significados dentro del proceso venezolano: 1) marca la disolución del acuerdo de convivencia consensual del estamento militar con la democracia populista, 2) es, sin lugar a dudas, un fracaso militar, tanto desde el punto de vista del diseño, como del desenvolvimiento del intento; 3) el fracaso militar, no obstante, produce a largo plazo el éxito político perseguido: permite la transición socio-política; y 4) ratifica los términos conceptuales que catalogamos como tecnopolítica, entendida como la extrapolación del campo político al funcionamiento comercial del mercadeo. (Tabla n°1)(Romero, 2001d:211)

El SPC experimentó, a partir de los sucesos del febrero y noviembre de 1992, una consecuente modificación en sus planteamientos iniciales, iniciándose un proceso de transición política[xxv], que se mantiene hasta el día de hoy, caracterizado en líneas generales, por una pérdida gradual de la capacidad social de Estado para satisfacer las demandas de los ciudadanos, un deterioro de las identidades políticas del venezolano, el agotamiento de los partidos históricos, entre otros aspectos críticos (Caballero, 2000).

Es en este contexto de crisis y cambio histórico, dentro del cual debe ser entendido el fenómeno chavista[xxvi], que de alguna forma produce el retorno de los militares a la política en Venezuela, conjugado con el deterioro de los sistemas de representación de los partidos históricos venezolanos[xxvii] (AD, COPEI, MAS),

La transición experimentada por el SPC, ha generado la creación de nuevos códigos simbólicos, que han transmutado la política y la democracia en Venezuela, y particularmente Hugo Chávez ha modificado esos códigos y representaciones de la

política, introduciendo temas como el cambio radical[xxviii], haciendo uso de los símbolos patrios y el bolivarianismo como ideología política, rompiendo discursivamente con la realidad temporal precedente[xxix], empleando para ello la estructura de poder creada alrededor del Polo Patriótico[xxx] y el Movimiento Quinta República (MVR)[xxxi], aparato político con amplia influencia en su seno de sectores militares y civiles diversos (Arvelo Ramos,1998). A partir de 1998, se asiste a un proceso de desplazamiento de la elite política, que durante 40 años -1958-1998- había hegemonizado para sí el poder en Venezuela, iniciándose una vía de cambio[xxxii], que contaría no sólo con nuevos actores políticos, sino con una ingeniería institucional del Estado a partir de la convocatoria a un proceso constituyente.

2. RELACIONES ENTRE EL PODER CIVIL Y MILITAR EN EL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ (1999-2002)

La llegada al poder de Hugo Chávez en diciembre de 1998, estuvo precedida por un amplio debate acerca de la democracia, los actores políticos y el cambio dentro del SPC, que giró en torno a la conveniencia o no para la sociedad venezolana de convocar una Constituyente (Romero 1999b, 2002d), destinada a crear una nueva Carta Magna y renovar el sistema político.

Para los actores políticos en pugna – tanto los que apoyaban la propuesta (Polo Patriótico), como quienes lo adversaron (AD, COPEI, Proyecto Venezuela)- la discusión se estructuró en torno al planteamiento de Chávez en el proceso electoral:

“Chávez llega a expresar concretamente la sintomatología de la crisis institucional. El discurso sobre la Constituyente propone una vía para la renovación, que toma como base esa propuesta. La Constituyente pensada y razonada, desde su óptica, es la mejor manera para superar las graves contradicciones de la sociedad venezolana. Es en esta parte que el discurso de Chávez se transforma en un comentario que es dicho, es decir, que es objeto de reproducción por parte del colectivo: sus ideas serán las que marcarán la pauta de la discusión política en los meses previos al proceso electoral de 1998, tanto para manifestar rechazo a sus ideas como para establecer un apoyo a las mismas” (Romero et al, 2001c).

Esa crisis del SPC, se expresó concretamente, en la estructura de funcionamiento del denominado Polo Patriótico, que resultó una amalgama de sectores tan diversos como contradictorios[xxxiii], tanto civiles como militares, pero quizás lo más delicado para los observadores del proceso político venezolano, radicaba en el hecho que el chavismo vino acompañado por una creciente manifestación – física y objetiva- del elemento militar, en sustitución de lo civil. [xxxiv]

Ese comportamiento encuentra su explicación en el hecho que las estructuras político partidistas en Venezuela, habían sido factor esencial en la intermediación social entre el Estado y la sociedad civil, pero esa capacidad de los partidos de transformarse en

voceros y catalizadores de respuestas sociales, disminuyo ostensiblemente en el transcurso de la década de los 90, a través de una desafiliación del ciudadano con las estructuras militantes de los partidos (Cuadro II).

Como consecuencia de ello, la estructura partidista que llevo a Chávez al poder carecía de una base estructural, típica de los partidos políticos de la segunda mitad del siglo XX venezolano, y como derivación lógica, esa debilidad fue complementada a través de una estructura que se consolido en torno al elemento militar, que adquirió un protagonismo social nunca antes visto, al “salir” de los cuarteles[xxxv], para asumir la responsabilidad de la intermediación que como agentes históricos cumplieron los actores políticos tradicionales (AD, COPEI, MAS).

| Los militares se transforman, en el planteamiento de Hugo Chávez, en la cuña catalizadora de la organización del pueblo, a través de una asociación del elemento civil y el militar, este aspecto constituye la base esencial del chavismo, que es aceptado y repetido por los sectores que lo apoyan, tal como lo señala Isaías Rodríguez[xxxvi] en una entrevista al diario El Nacional:

“En cuanto al partido cívico-militar, pienso que si es importante tratar de incorporar a un sector que durante algún tiempo estuvo retraído. No hay razones para que se le divida y se le coloque en otro lado, y así como los civiles tenemos necesidad de aprender a convivir con los militares, los militares también deben aprender a convivir con nosotros, a los fines de que se sienta que hay un solo proyecto y una sola manera de expresar la responsabilidad de conducir el país” (El Nacional,03/01/2000).

Pero no todos lo sectores de la vida pública en Venezuela comparten la doctrina[xxxvii] del chavismo, en torno a una alianza civil-militar. Para algunos sectores de la oposición a Chávez, este protagonismo de los militares retrotrae al país a circunstancias históricas superadas, en donde los caudillos y jefes militares imponían su criterio sobre los civiles, generándose el riesgo del retorno de un autoritarismo que se asocia a un Estado Totalitario, tal como lo indica Simón Alberto Consalvi, dirigente de AD y ex canciller de la república:

“Pero cuando unos militares activos se lanzan a optar por cargos políticos, como ocurrió en el estado Cojedes, y desde las alturas del poder se postula que "se reformará la Constitución para que los militares activos opten a cargos de elección popular", la respetabilidad (como la confiabilidad) de las Fuerzas Armadas se pone en serio riesgo,... Esto equivaldría volver atrás. Volver al siglo XIX, o a los tiempos de Juan Vicente Gómez, épocas en las cuales si no se era general no se era nadie, y se titulaban generales sin ser militares. ¿Qué habría sido de Antonio Guzmán-Blanco si se queda con el título de licenciado o de letrado; si un buen día el astuto no comprende que sin los soles de general no llegaría a ninguna parte, y no pasaría de hacerle discursos al mariscal Falcón? ¿Es que alguien piensa que el licenciado Guzmán-Blanco habría llegado a ser el Ilustre Americano por el camino de las leyes o de las letras, y a dominar la política durante tres décadas?” (El Nacional, 05/03/2000). Resaltado nuestro

La posición del ex canciller, sí bien puede ser capciosa por el origen político de quién lo señala y su manifiesta oposición a Chávez, no deja de tener validez, más aun cuando otros actores más comedidos como el historiador y periodista Jesús Sanoja Hernández, reconoce ese mismo peligro en el chavismo, que cada vez con mayor frecuencia, a partir

de diciembre de 1999, colocó militares activos y retirados en posiciones decisivas de la gerencia pública:

“...Chávez, más que Pérez Jiménez, ha distribuido cuadros militares a gusto y regusto en la administración pública, al tiempo que insuflado aliento castrense a su proyecto de nación. Lo que ha sucedido en Pdvs, luego en CVG y, con signo diferente, en Citgo, apunta hacia la sobre valoración de lo militar, así sea con el alegato de sus éxitos en la carrera y de sus virtudes académicas, y hacia la devaluación del civil y la descalificación de la meritocracia” (El Nacional 27/10/2000).

No hay duda que la presencia militar en el Alto Gobierno de Hugo Chávez es significativa, la Revista PRIMICIA en un reportaje aparecido en marzo de 2002, habla de cerca de 370 oficiales formando parte de la Administración Pública, encontrándose entre ellos desde tenientes hasta Generales de División – activos como retirados- que constituyen la base funcional de la estructura del Estado en los actuales momentos.

La presencia de elementos militares en el gobierno de Hugo Chávez, se dio desde su instalación en febrero de 1999, a través del nombramiento del Coronel (Ej) retirado Luis Alfonso Dávila[xxxviii], como presidente del Congreso Nacional – hoy denominada Asamblea Nacional- y era así, pues el nombramiento era parte de la concesión hecha a uno de los sectores que perviven dentro del chavismo: los militares que formaron parte de la conspiración previa y posterior al intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992.

Los militares, son dentro del planteamiento del Chavismo, una fórmula necesaria para completar el desarrollo del proyecto de país esbozado desde la campaña electoral de 1998, como parte de la aplicación de lo señalado por el sociólogo argentino Norberto Ceresole, quién de alguna manera se constituyó en una referencia para el desarrollo del proceso político posterior a la instalación de Chávez en el poder, cuando se dio inicio a una serie de acciones destinadas a desplazar del ejercicio del poder – en forma democrática- a los partidos históricos venezolanos, mediante el proceso constituyente en sus distintas etapas de ejecución[xxxix].

La transformación de las FFAA, en un instrumento de mediación y apoyo político, para la ejecución del denominado Proyecto Bolivariano[xl], se inició operativamente con la inserción de los militares retirados en la estructura de poder del chavismo, pero continuará a través de la reforma constituyente ejecutada desde la instalación de la ANC, y con la introducción de modificaciones en la estructura legal vigente de la democracia populista (1958-1998). Parte de esa reforma, estaba contenida en la propia Constitución Bolivariana, que establecía en su artículo 328, un nuevo rol para las FFAA[xli], más allá de las labores tradicionales de seguridad y defensa, agregándole ahora, la obligación de participar en la consolidación del modelo político implementado con el ascenso de Chávez:

“Artículo 328. La Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo con esta Constitución y la ley...” (Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Adicionalmente a esta misión de las FFAA, se agregó una modificación sustancial en lo que fue el papel de subordinación del estamento militar, establecido en la Constitución de 1961, que estableció el carácter no beligerante y apolítico de los militares, aspecto que fue modificado mediante el Artículo 330, que les concedió el derecho al sufragio en la elección de las autoridades en Venezuela: “Artículo 330. Los o las integrantes de la Fuerza Armada Nacional en situación de actividad tienen derecho al sufragio de conformidad con la ley, sin que les esté permitido optar a cargo de elección popular, ni participar en actos de propaganda, militancia o proselitismo político”(Constitución Nacional, 1999).

Esta alteración de la representación social, que tradicionalmente había experimentado el estamento militar, desde 1958, significó una mayor presencia de los militares en el espacio público venezolano, causando ese hecho estupor y asombro, aparte de la preocupación de algunos representantes de la sociedad civil, por el aparente dominio de la política ejercido por Chávez a través de las FFAA[xlii].

Lo que sucede, a nuestro modo de ver, es una confusión entre el empleo de los militares y el militarismo[xliii]. El primero de estos aspectos, implica – en el caso venezolano– una nueva funcionalidad de las FFAA, determinado por las condiciones de agotamiento de la función de intermediación social de los actores históricos tradicionales del sistema político venezolano: los partidos. En ese caso, los militares, sobre todos los pertenecientes o surgidos a partir de la aplicación del Plan Andrés Bello (1974), han sentido el deber de intervenir activamente en el desarrollo social, y esa intervención, sin lugar a dudas, ha sido aupada desde el propio gobierno de Hugo Chávez; como una manera de compensar la carencia de solidez organizativa en la estructura del MVR[xliv].

El problema surge cuando se considera que existe la posibilidad, dada la incidencia que dentro del MVR tiene el sector militarista duro, derivado de la formación del Movimiento Bolivariano 200, desde el año 1982, que el elemento militarista adquiera mayor preponderancia dentro de la estructura de poder del partido de gobierno(Martínez, 2002:131-161).

Es esa dinámica de desplazamiento, en donde el estamento militar juega un papel protagónico, como instrumento político en la concreción de la toma del poder en Venezuela, que ha sido explicada a través de las tesis de Norberto Ceresole.

2.1. LA TESIS DE CERESOLE: CONFLUENCIA DEL PUEBLO-CAUDILLO-EJÉRCITO.

Los planteamientos teóricos de Norberto Ceresole, están contenidos esencialmente –en lo que respecta al proceso venezolano– en su obra Caudillo, Ejército y pueblo: la Venezuela del Comandante Chávez (2000), en ella introduce una teoría interesante: el proceso venezolano debe ser visto dentro de un contexto de cambio en los escenarios de desarrollo de la democracia en Latinoamérica, a través de la cual se superan las condiciones históricas que había adquirido en la tradición política, mediante la cual el eje concéntrico del “hacer” en el Estado estaba conformado alrededor del desenvolvimiento de los partidos políticos.

En la tesis de Ceresole, esa gravitación que en la democracia se producía alrededor de los partidos políticos, pasa en esta nueva etapa – posdemocracia- a estar asentada en la relación líder-pueblo, que es la resultante en el caso venezolano de una militarización de la política, generada en primera instancia en los acontecimientos del 27-28 de febrero de 1989[xlv] y continuada en los intentos de golpe de Estado de 1992, para consolidarse con el triunfo electoral de diciembre de 1998:

“Una persona física, y no una idea abstracta o un «partido» genérico, fue «delegada» — por ese pueblo — para ejercer un poder. La orden popular que definió ese poder físico y personal incluyó, por supuesto, la necesidad de transformar integralmente el país y reubicar a Venezuela, de una manera distinta, en el sistema internacional. Hay entonces una orden social mayoritaria que transforma a un antiguo líder militar en un caudillo nacional. La transformación de aquel líder en este caudillo hubiese sido imposible de no haber mediado: 1) el golpe de Estado anterior no consumado y, 2) de no haberse producido la decisión democrática del pueblo de Venezuela del 6 de diciembre de 1998. Es una decisión democrática pocas veces vista en la historia moderna lo que transforma a un líder «golpista» en un jefe nacional. Hubo decisión democrática (6 de diciembre de 1998) porque antes hubo una militarización de la política (27 de febrero de 1989 y su contraparte inexorable, el 4 de febrero de 1992). Esas tres fechas están íntima e indisolublemente unidas.” (Ceresole, 2000) (www.documento)

¿Cómo debemos entender la militarización de la política?. Según Ceresole, es una consecuencia de la pérdida gradual de “lo político” restringido al desenvolvimiento de la intermediación partidista, y que en el caso venezolano, se da mediante una concentración de “la voluntad general” en la figura del líder carismático: Chávez. Señala, que esa articulación de líder carismático, surgido de las fuerzas armadas con el pueblo, carece de una parte ideológica, y esta basado en una identificación surgida de la extrapolación de la identidad del caudillo con el colectivo-pueblo.

La tesis de Ceresole, establece una progresividad en el desarrollo de la hegemonía del Chavismo. Sostiene que en los inicios del movimiento, la estructuración de los cuadros militares iniciales se hizo sobre la base de funcionamiento del liderazgo carismático de Chávez, yuxtapuesto ese liderazgo sobre los rasgos de radicalidad y reformismo por otra parte, de los diversos miembros civiles y militares nucleados en torno al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200:

“Definitivamente no hubo un «partido» verticalizado o militarizado detrás del proceso sino, sobre todo, la voluntad indomable de una persona física: el teniente coronel Hugo Chávez Frías. Las disidencias más importantes — las que luego se fueron reproduciendo hasta el mismo día de hoy — las tuvo Chávez con muchos de sus propios compañeros de prisión, un grupo significativo de oficiales «moderados». Como la radicalidad política no fue la ideología de todo el grupo militar insurgente, sino de una minoría dentro de ese grupo, las tensiones comenzaron a aflorar muy pronto dentro de los alzados ya encarcelados (en Yare y en San Carlos). Los sectores más «moderados» buscaron muy pronto una alianza con el gobierno de Rafael Caldera” (Ceresole, 2000).

Lo interesante de esta primera etapa, en la construcción del liderazgo de Chávez, está en el hecho de la amalgama entre los elementos de radicalización política de un sector de militares y civiles, con otros actores que dentro de las FFAA y la sociedad civil propugnaron por un cambio sistemático de la dinámica política establecida por el sistema de pactos constitutivos de la democracia consensuada, lo que permitió la fácil extensión y aceptación de la propuesta del Chavismo a una población civil anhelante de romper con las relaciones de dependencia establecidas con los actores provenientes de los partidos tradicionales.

La explicación de ese proceso debe buscarse en la progresiva pérdida de la capacidad de intermediación del partido político como fuente generadora de respuestas sociales exigidas por la población, a la corrupción generalizada del sistema, a la pérdida de credibilidad en los hombres y las instituciones, en la situación económica, entre otros factores citados (CUADRO III)[xlvi]

Para Ceresole, esa debilidad de las fuerzas sociales en la sociedad venezolana hizo posible la aceptación de la figura de Chávez y del tipo de liderazgo y cambio propuesto por él, en donde el pueblo ocupa un lugar central en su propuesta, que lo diferencia del tipo de lugar asignado al pueblo en otros discursos políticos de líderes de la democracia venezolana[xlvii]. En el discurso de Chávez, se estructura una identificación y protagonismo entre él y el pueblo, que permite la construcción de una relación de “mismidad” que genera el convencimiento y facilita al caudillo su relación con el colectivo-pueblo[xlviii]:

“Es un proceso único. El pueblo de Venezuela generó un caudillo. El núcleo del poder actual es precisamente esa relación establecida entre líder y masa. Esta naturaleza única y diferencial del proceso venezolano no puede ser ni tergiversada ni mal interpretada. Se trata de un pueblo que le dio una orden a un jefe, a un caudillo, a un líder militar. Él está obligado a cumplir con esa orden que le dio ese pueblo. Por lo tanto aquí lo único que nos debe importar es el mantenimiento de esa relación pueblo-líder. Ella está en el núcleo del poder instaurado. Es la esencia del modelo que ustedes han creado. Si ella se mantiene, el proceso continuará su camino; si ella se rompe el proceso degenerará y se anulará una de las experiencias más importantes de las últimas décadas.” (Ceresole, 2000).

El mandato establecido por el pueblo de Venezuela, en las elecciones de diciembre de 1998, proveen a Chávez, según la tesis de Ceresole, de una “orden” que lo obliga a adelantar un verdadero cambio en las relaciones sociales, determinado por la articulación de tres elementos básicos: líder, pueblo y el ejército. Esos tres elementos establecen una relación asociativa que los nutre y protege mutuamente. Por una parte, la naturaleza del liderazgo del chavismo proviene de un origen popular, que le otorga una base de legitimidad poco común en los procesos democráticos, al mismo tiempo ese apoyo popular le permite una base de sustentación política que debe ser reforzada por la construcción de una organización política que resulta de la confluencia de los elementos radicales militaristas – surgidos a la luz de la conspiración del 4 de febrero- y los sectores civiles dispuestos a profundizar la

transición del modelo democrático consensuado al posdemocrático, en donde se le asigna un mayor protagonismo simbiótico a lo civil y lo militar:

“Personalmente estoy convencido de que el presidente Chávez deberá terminar de pulverizar, en un plazo de tiempo relativamente corto, al viejo y corrupto sistema político venezolano y a prácticamente todas las instituciones que lo articularon en el tiempo «democrático» del Pacto de Punto Fijo. Ello significa que las circunstancias que se avecinan lo obligarán a asumir — de una manera cada vez más explícita — un liderazgo personal sobre la totalidad del proceso venezolano. Los acontecimientos internos lo obligarán (y no sólo simbólicamente) a llevar el uniforme militar con cada vez mayor frecuencia, porque sólo un «partido» cívico-militar podrá actuar con eficacia — ya está actuando como situación de facto — entre el líder y la masa.” (Ceresole, 2000) (Subrayado nuestro)

Lógicamente, el planteamiento del Ceresolismo señala un elemento de modernización en la dinámica de las relaciones entre el estamento militar y la sociedad civil, que produce como todo proceso modernizador conflictividad y movilidad social por aceptación o rechazo[xlix]. En el caso venezolano, le asigna al estamento militar una función estratégica en el diseño institucional resultante del triunfo en el proceso constituyente, que culminó en diciembre de 1999, con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV); a través del cual el estamento militar pasa a constituirse en el brazo ejecutor de una política asistencialista, como compensación al escaso desarrollo de las estructuras agrupadas en torno al Polo Patriótico y como un vehículo primordial en la construcción de una hegemonía que excluye a los sectores propietarios no comprometidos con la posdemocracia:

“La forma que adopta — en cambio — el modelo venezolano, es el de la unidad nacional, el de la confluencia pueblo-ejército. Esto quiere decir que ese modelo podría ser el origen — en el tiempo — de una nueva época. A diferencia del modelo «democrático» neoliberal, el proceso venezolano plantea una exclusión justa y necesaria de nuevo tipo: la exclusión de las minorías oligárquicas. El neoliberalismo, en cambio, excluye y destruye a las mayorías y a su marco nacional. En el plano geopolítico — el espacio -, el modelo venezolano tiene una sola alternativa de supervivencia: su proyección hacia el resto del mundo hispano-americano. Estamos así en el punto de una doble convergencia: histórica y geopolítica — tiempo y espacio. Es por eso que estar en Venezuela, hoy, es estar con algo más que con Venezuela: es estar en el posible origen de la Patria Grande, nuestra vieja esperanza de todos nosotros.” (Ob.cit) (subrayado nuestro)

De su planteamiento, se desprende el hecho que ese modelo de la posdemocracia venezolana, puede erigirse como un factor de emulación en toda Latinoamérica, pues implica una respuesta a las condiciones cambiantes del sistema-mundo, al mismo tiempo que plantea una visión estratégica ante el fenómeno de la globalización y su impacto sobre todos los agentes sociales –grupos económicos, fuerzas armadas, organizaciones civiles, entre otras- del entorno latinoamericano. Asimismo, resulta problemático la ejecución del planteamiento de Ceresole, pues conlleva un cambio en el

papel que tradicionalmente ha cumplido, no sólo la sociedad venezolana en el campo de las relaciones internacionales, si no las mismas fuerzas armadas en el escenario post guerra fría, tal como él mismo lo afirma:

“...En la base del proceso orientado a lograr un alto grado de protección para los cambios que se realizarán en Venezuela está el trabajo para «internacionalizar» -en todo el espacio hispanoamericano- la figura carismática de Hugo Chávez. Ello obedece a un principio esencial de la Estrategia: la respuesta más eficaz a las agresiones externas será el incremento del propio poder (la única respuesta al poder es el poder). A partir de la sucesiva ampliación de ese liderazgo originalmente venezolano, las agresiones provenientes de otras áreas del mundo podrán ser amortiguadas con mayor eficacia y, paralelamente, las necesidades de Venezuela — en Europa y los EUA, sobre todo — podrán ser resueltas con mucha mayor «liquidez». Se trata, en definitiva, de incrementar el poder de Venezuela en el mundo, que hoy es, en un sentido estricto, insignificante.” (Ob.cit).

Se deduce, por lo tanto, que el modelo ceresoliano, en su aplicación al caso Venezuela, conlleva una creciente conflictividad que se expresa en la superación de la institucionalización que había caracterizado al sistema político de conciliación por una parte – partido, Estado-Nación, agentes sociales- y por la otra, al rol asignado a la confluencia ejército-pueblo-caudillo y finalmente al impacto que a nivel de la comunidad internacional adquiere Venezuela, a partir de los nuevos referentes derivados de su aplicación al contexto mundial.

3. CONFLICTO, BELIGERANCIA Y OPOSICIÓN DE LOS MILITARES AL CHAVISMO (2001-2002)

El planteamiento de Ceresole, le asigna al ejército un rol primordial en la nueva estructura establecida a partir de la llegada al poder de Chávez, en diciembre de 1998. Desde un principio se observaron dificultades, en cuanto a la articulación de los factores provenientes del estamento militar y comprometido con el MBR-200, en la intentona del 4 de febrero de 1992; y los sectores civiles que progresivamente se sumaron al proyecto bolivariano. Entre uno y otro factor, subsiste una diferencia esencial: la radicalidad del proceso político que debe asumirse. Para los militares, es esencial desmontar lo más pronto posible todo el aparato institucional del SPC, y esa acción debe conllevar el desplazamiento de los actores hegemónicos tradicionales, conjuntamente con una ruptura de las normas corporativas de entendimiento político. Por su parte, el elemento civil sostiene de alguna manera la necesidad de avanzar progresivamente con el proceso de cambio radical, sin romper drásticamente con los factores de poder aún vigentes en la estructura societal venezolana.

Esa contradicción entre los dos factores básicos en la estructura del chavismo, había sido establecida por el mismo Norberto Ceresole, quién afirmó:

“ Es así que el chavismo tiende ahora a escindirse entre los «establecidos», que buscan potenciar las tendencias «moderadas» (neoliberales) de los últimos tiempos, y los «radicales», que buscan reconstruir los elementos fundadores del movimiento militar. Es así que — por ahora — dentro de la política interior venezolana, no se plantea la búsqueda de una alternativa a Chávez. Los grupos chavistas más ortodoxos intentan una acumulación de poder para lograr constituirse en apoyaturas para que Chávez pueda evadirse — algún día no muy lejano — de un compromiso que fue necesario adquirir. El límite de esta política es, naturalmente, la guerra civil. El otro sector es el que acepta complacido las decisiones de continuidad. Ambas facciones — aún — no están absolutamente escindidas, en el sentido de que ambas buscan la legitimidad del «paraguas carismático». Unos para reforzar las decisiones de continuidad; otros para intentar revertirlas. Todos buscando el amparo del líder.

La fracción continuista pretende convertir a Chávez en un nuevo actor de un viejo libreto. Pretende orientarlo en la dirección de «ganar tiempo»; impulsándolo, con pretendida sigiliosidad, hacia el plano de la falsa astucia, fingiendo que, por esa vía, al final, se logrará engañar al enemigo” (Ceresole,2000) (subrayado nuestro)

El radicalismo, del cual habla Ceresole, está referido a un dinamismo asignado a la institución castrense que establece un distanciamiento con el tradicional rol, que dentro de la Doctrina de Seguridad y Defensa[1], se les otorga a los militares en Latinoamérica. La ejecución práctica del planteamiento de Ceresole, referido a los militares en Venezuela, permitió la estructuración de un mayor protagonismo asignado a las Fuerzas Armadas, que se tradujo en una mayor presencia en el espacio público, mediante el cual los ciudadanos comenzaron a ver a los militares participar en políticas de asistencia social, tales como organización de clínicas móviles, mercados populares, ferias de producto, reparación de instituciones públicas – escuelas, hospitales, dispensarios, entre otras- y en donde, el elemento civil quedó reducido a espectador del accionar social de los militares[li].

Esa situación, que formó parte del diseño estratégico de la posdemocracia ceresoliana, generó en primera instancia un rechazo en factores de la sociedad civil, que llamaron la atención acerca de los “peligros” de esa acción, al respecto es importante señalar lo expresado por Joaquín Marta Sosa, periodista y docente de la Universidad Central de Venezuela, quién indicaba en un artículo publicado por El Nacional (04/11/1999):

“No es un proyecto constitucional específicamente militarista (se refiere al proyecto chapista), pero aísla de tal manera al mundo militar de la institucional-civil que, en nombre de la bolivarianísima unidad cívico-militar, la fuerza armada queda ubicada en una situación tal de intangibilidad que la hará más proclive a la práctica militarista que a la de fortalecer las relaciones democráticas entre la sociedad y la organización castrense. Y ante esta posibilidad recordemos que el perjuicio mayor lo sufrirán, como siempre, el crédito y la respetabilidad de los militares, pues los privilegios siempre terminan pagándose a un precio muy alto.” (resaltado nuestro)

Si bien resulta cierto, que los primeros en señalar preocupación por el rol protagónico asignado a los militares en el diseño institucional del proyecto bolivariano fueron los civiles, estos se limitaron a establecer la base de esa doctrina militarista, a través de la

cual pasaban estos de ser “custodios del orden” a actores políticos de primer orden, aspecto esté que entrañaba un grave peligro para la dinámica democrática de la sociedad venezolana. Por su parte, en el estamento militar no se producían mayores controversias, por lo menos entre 1999 y el 2001, etapa en la cual el chavismo construyó los procesos de construcción de una nueva hegemonía y completo la transición política iniciada con su triunfo electoral de diciembre de 1998[liv].

Sin embargo, el hecho que no se produjo manifestaciones públicas de rechazo a la política de vinculación del estamento militar con el poder civil gobernante, no significó que no existiera malestar en las fuerzas armadas. Indudablemente ese malestar existió, sólo que las circunstancias políticas a través de las cuales el chavismo domino ostensiblemente el panorama de la opinión pública entre diciembre de 1998 hasta noviembre de 2001[lv], pudo incidir sobre la ausencia de un pronunciamiento público de miembros de las FAN acerca del papel asignado a ellas por el chavismo.

Será posterior a esa fecha, cuando la oposición comienza un proceso de sistematización de una política de resistencia a la conformación hegemónica del Polo Patriótico y de Chávez, sobre todo a través del llamado a paralización general efectuado el 10 de diciembre de 2001[lvi], con la anuencia de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV)[lv] y FEDECAMARAS[lvi], que colocó al gobierno en una posición defensiva y marcó el “despertar” de los sectores opuestos al chavismo[lvii].

Los acontecimientos posteriores al 10 de diciembre de 2001, marcan el inicio de la manifestación pública del conflicto generado por el proceso de modernización institucional inaugurado con la llegada al poder de Hugo Chávez en diciembre de 1998, a partir del cual comienza a gestarse una dinámica signada por la conformación de una fuerza social[lviii], que agrupa a diversos sectores de la oposición[lix], quienes en base a una gran movilización social desarrollan una política de “resistencia civil” al chavismo.

Esta situación modificó el panorama político, debido al hecho que la oposición adquirió la iniciativa en el accionar popular, basado en el apoyo obtenido a través de las organizaciones sociales tanto de FEDECAMARAS como la CTV. Se asistió a una movilidad social extraordinaria, entre el llamado a paralización general del 10 de diciembre de 2001, hasta el momentáneo derrocamiento de Hugo Chávez en abril de 2002[lx].

Este contexto de movilización y de debilidad institucional, producto del accionar de las fuerzas sociales en pugna, generó las condiciones propicias para que se manifieste la disidencia existente en el sector militar, con las políticas del presidente Hugo Chávez. A nuestro entender, las controversias desatadas desde noviembre de 2001, hasta los actuales momentos, deben ser entendidas como una consecuencia de la discusión entre la aplicación de dos modelos distintos de lo democrático. Por una parte, el propugnado por las fuerzas sociales agrupadas en lo que se denomina el “chavismo”, que sostienen un modelo de democracia radical, caracterizado por la maximización de la participación popular, el conflicto y el disenso, la resistencia a reeditar el sistema factual de pactos interelites, y la ocupación sistemática de los espacios de acción popular, y otro modelo, que denominamos consensual o formal donde importan las instituciones, los procesos y los procedimientos que rigen la toma de decisiones (Bobbio, 1997:451).

En el accionar de las fuerzas sociales en pugna, se observan las implicaciones de ambos planteamientos en su desenvolvimiento en el campo de lo político, pues por una parte la oposición insiste en el peligro de la movilización popular generada por el gobierno, y lo hace sobre la base de la creciente beligerancia adquirida por las fuerzas del Polo Patriótico y por la otra, el chavismo llama la atención acerca de la ampliación del alcance de la participación popular en la democracia venezolana. Lo interesante, de esta pugnacidad radica en la circunstancia de haber sido extrapolada al campo de los militares. Eso quedó evidenciado en el planteamiento realizado por un grupo de militares de la Aviación, la Armada y la Guardia Nacional, en los días iniciales de febrero de 2002, cuando en diversos actos hechos públicos, se pronunciaron en contra de la dinámica asignada por el gobierno a los militares. Uno de los primeros en hacerlo, fue el Coronel de la Aviación Pedro Soto, quien se manifestó públicamente los primeros días del mes de febrero de 2002, señalando que el gobierno de Hugo Chávez atentaba contra la democracia instaurada en Venezuela a partir de 1958:

“La libertad de expresión es uno de los símbolos y es uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia. Donde no hay democracia puede haber cualquier cosa menos democracia. La libertad debe ser defendida por todos los venezolanos, en todos los planes del quehacer nacional. En un gobierno donde el Presidente maneja el Tribunal Supremo de Justicia, maneja la Asamblea Nacional, maneja las Fuerzas Armadas, en su intención, no se puede decir que hay democracia” (Soto, 2002) (www.documento) (resaltado nuestro).

El planteamiento del Coronel, causó un revuelo en la prensa nacional e internacional, por ser ellas una muestra concreta del descontento en el seno de las FAN con las políticas desarrolladas por el Chavismo. Subyace en los señalamientos de Soto, una doctrina que establece que: a) el gobierno de Chávez es profundamente antidemocrático; b) ideológicamente el gobierno intenta implantar elementos foráneos referidos a la idea de establecer un régimen comunista y c) Chávez intenta secuestrar la participación de los venezolanos. No sería este el único planteamiento realizado por militares en contra del gobierno de Chávez, pues en los últimos días del mes de febrero le tocó al General Ejército Guaicapuro Lameda, quién fungía como presidente de Petróleos de Venezuela hasta ese momento. Sus señalamientos giraron en torno a los mismos temas planteados por el Coronel Soto, eso es, el gobierno de Hugo Chávez está utilizando a las FAN para sus propios fines y propósitos, y por lo tanto, se estaba generando un gran daño a la estructura de funcionamiento del componente militar y a la democracia misma con ese accionar:

“Me preocupa comentarios que he escuchado de manera pública, creo que no tengo espacio en el Ejército hoy día, no puedo regresar al Ejército, no me siento en condiciones de comandar una parte de esa organización cuando su Comandante en Jefe ejerciendo el rol de presidente de un partido ha dicho públicamente que la revolución cuenta con aviones, tanques y cañones y que no es en sentido figurado. Y yo me pregunto como general de esta República cuál es el enemigo, a quién vamos a combatir, a quién le vamos a disparar, contra quién vamos a usar los tanques, los aviones y los cañones. Prefiero que hoy me llamen cobarde por retirarme del Ejército a tener que comandar una brigada o una división para ponerla al servicio de una parcialidad política que dispara contra el propio pueblo. Creo que lejos de honrar la memoria de nuestros libertadores que construyeron ese Ejército la humillaría, con todo el dolor me retiro de la organización para la cual me preparé toda la vida, llegué a la posición de General y

lamentablemente no la pude ejercer pero creo que las circunstancias me obligan a hacer el sacrificio personal y a vestir hoy el traje de civil para manifestarme libremente porque lo que estoy diciendo hoy no me atrevería a decirlo con el uniforme militar porque creo que le estaría haciendo un flaco servicio a las Fuerzas Armadas dándole un mal ejemplo a mis subalternos.” (Lamedada, 2002) (www.documento)

Ahora bien, lo indicado por el Gral. Lamedada, debe ser visto en un contexto de frustración de las expectativas[*lxi*] creadas dentro del sector castrense en relación con el proceso de cambio institucional iniciado por Hugo Chávez, donde los militares esperaban que se terminara con un rol que les había sido asignado, desde su institucionalización y sometimiento al poder civil a partir de 1958, que los obligo a transformarse en factores de disuasión de cualquier manifestación política contraria al gobierno de turno, operando por lo tanto los militares, como brazo ejecutor de los anhelos y manifestaciones de poder de los actores políticos tradicionales. Cuando el chavismo, por las mismas circunstancias de debilidad política organizativa del Movimiento Quinta República (MVR) transformó a las FAN en un operador político de las acciones públicas destinadas a lograr la adhesión social del colectivo a través del Plan Bolívar 2000 y la progresiva utilización de los militares en otras funciones, se produjo esa crisis de expectativas, que explican los múltiples pronunciamientos de miembros del estamento militar en los años 2001-2002.

Al unirse, en el contexto de la transición política en Venezuela, una creciente crisis de expectativas con las condiciones de una oportunidad política se ha generado un conflicto de gran magnitud, que tiene como uno de sus ejes articuladores a los militares.

Al respecto Chalmers Johnson (1966:45-47) citado por Lorenzo Cadalso, señala que los conflictos se producen en cuatro grandes fases: a) desequilibrios sistemáticos en la sociedad, b) intransigencia de las élites a la hora de admitir reformas. Ello genera desequilibrios psicológicos personales que conducen al surgimiento de un movimiento subcultural; c) pérdida de legitimidad de las élites gobernantes y d) un acontecimiento fortuito desencadena la revuelta.

En el caso del conflicto político experimentado por la sociedad venezolana, a partir de los meses de noviembre de 2001 y febrero-abril de 2002, se tiene el hecho que durante el año 2001 se han generado una serie de desequilibrios en diversos ámbitos: en el político, manifestado en la división interna en la estructura de poder del Polo Patriótico, en una creciente discusión acerca del diseño de la política del chavismo y la relación con la oposición; en lo económico por la contracción de la actividad económica, que se evidencio mediante una reducción de las Reservas Internacionales entre noviembre y diciembre, la caída del PIB y el aumento del índice de precios al consumidor entre septiembre y diciembre del 2001 (Cuadros IV, V y VI) y en lo institucional, expresado por la movilización en contra de las Leyes Habilitantes.

La disputa por el contenido de las Leyes Habilitantes, señalo la tozudez del gobierno de Hugo Chávez para discutir su contenido con los factores de poder representados en FEDECAMARAS, creando esa intransigencia el momento propicio a la oportunidad política para generar el conflicto, manifestado en el llamado a paralización general del 10 de diciembre de 2001. La reacción del gobierno, los crecientes llamados y provocaciones del presidente Hugo Chávez en contra de FEDECAMARAS[*lxii*], aunado al fracaso de algunas de las gestiones destinadas a desarrollar una política

económica coherente, fue lo que llevo a militares como el Gral. Lameda a manifestarse abiertamente en contra del presidente, criticando las diversas medidas implementadas desde el Estado y que en su parecer no han rendido los efectos esperados, creando así una progresiva pérdida de legitimidad, expresada en el disenso de los militares:

“Durante sus tres años de gestión, Señor Ministro, la conducción general de este país ha sido política e ideológica, por tanto su economía es hoy confusa y ambigua.

Que hemos visto en este tiempo:

- Un plan Bolívar de quien hoy día nadie defiende o prepara las acciones para completar las fases Patria o Nación. Por lo que en su concepción general podremos contar no mas de un 30% de éxito contra un 70% de fracaso por omisión. A ello debemos sumar que su prolongación en el tiempo, distrae a las Fuerzas Armadas de su misión principal e impide el fortalecimiento de las instituciones que deben asumir sus responsabilidades para dar el resultado esperado. Ministro ¿Qué pasó con la reorganización y eficiencia prometida por un nuevo esquema de gobierno?
- La constituyente económica, un esfuerzo costoso que no ha concretado en resultados o beneficios. Ministro ¿Qué pasó?
- La sobremarcha: una promesa de resultados para el 24 de diciembre de 2000, cuando los ministros se tomarían una semana de vacaciones. A este respecto el Banco Central de Venezuela debió transferir 1.5 billones de Bolívares a la tesorería nacional. El programa no se cumplió y la plata no está en la tesorería. Ministro ¿Qué pasó? Señor Contralor General de la República habrá algo que preguntar.
- Un desarrollo de Parques Industriales que debería generar empleo y producción para lo cual se hizo un esfuerzo en giras y puestas en marcha y todavía no vemos resultado. Ministro ¿Qué pasó?” (Lameda, 2002) (www.globovision.com)

Para los militares, como para una parte del país nacional, el gobierno de Hugo Chávez no ha logrado cumplir con las expectativas creadas desde su ascenso al poder en diciembre de 1998, esta percepción está especialmente arraigada en sectores de la clase media[lxiii], para quienes el chavismo ha fracasado en su acción de gobierno y es responsable de la situación de precariedad que experimentan (Cuadro VII-VIII). Esa percepción, encaja dentro de lo expresado por Lorenzo Cadalso cuando señala que:

“La frustración de expectativas puede darse, evidentemente, en cualquier colectivo social, pero, sobre todo cuando éstas son de poder y status, se perciben con mayor rotundidad en los estratos intermedios de la sociedad, entre los grupos que se encuentran cercanos a la élite social y con la que aspiran a equipararse. No en vano, buena parte de los conflictos y muy especialmente de las grandes revoluciones han sido liderados por lo que llamamos clases medias, patriciado urbano y profesionales liberales...” (2001:36-37)

Esta frustración de las expectativas, aunado a la sensación de la inviabilidad de salidas que satisfagan los intereses de las fuerzas sociales agrupadas en la oposición – que a

partir de Agosto de 2002 se constituyó en Coordinadora Democrática- es lo que ha hecho factible la estructuración de un cuadro de conflicto social[lxiv], en donde el estamento militar, como parte de una clase media con deseos y anhelos paso a jugar un rol importante en los procesos de discusión política experimentados en Venezuela desde finales del año 2001.

Los pronunciamientos de los militares continuaron durante todo el mes de febrero y marzo de 2002, incrementando de esa manera la percepción de pérdida de legitimidad y apoyo del gobierno de Chávez. Uno de los casos más significativos, de la disidencia abierta de ciertos sectores militares a las políticas del Gobierno, vino dada por el Contralmirante Carlos Molina Tamayo, que el 18 de febrero de 2002 manifestó su oposición abierta al presidente de la República, al declarar:

“En consecuencia, protesto enfáticamente la actitud complaciente de algunos miembros del Tribunal Supremo de Justicia, de la Asamblea Nacional, de la Fiscalía General, de la Defensoría del Pueblo, de la Contraloría General y del Poder Electoral que violenta nuestros principios constitucionales. Asimismo manifiesto públicamente mi rechazo a la conducta violatoria de la Constitución de la República de Venezuela por parte del presidente Chávez y su régimen; mi rechazo al control ejercido por el presidente Chávez sobre el Poder Legislativo y el Poder Judicial; mi rechazo a la permanente actitud del presidente Chávez de dividir al pueblo venezolano; mi rechazo al sostenido deterioro de las relaciones internacionales con nuestros aliados tradicionales a cambio de buscar vínculos con gobiernos no democráticos; mi rechazo a la falta de un Estado de Derecho; mi rechazo a la comprobada y peligrosa relación entre el presidente Chávez y algunos de sus ministros con la guerrilla terrorista colombiana; mi rechazo a la corrupción y mal manejo de los recursos del Estado para financiar objetivos políticos totalitarios y enriquecer a altos personeros del Gobierno; mi rechazo al constante enfrentamiento en contra de todos los sectores de la sociedad venezolana con la intención de destruirlos e instaurar una tiranía de extrema izquierda; mi rechazo al desequilibrio fiscal.” (Molina Tamayo, 2002) (www.globovision.com) 18/02/2002.

Todos estos pronunciamientos, aunado a las manifestaciones públicas de amplios sectores de la sociedad venezolana, fueron incrementando las condiciones del conflicto social en nuestro país, a través de un creciente debate que copo la opinión pública entre febrero-abril de 2002. En ese lapso, la oposición política a Chávez continuó avanzando en una dinámica que propendió a la unificación de voluntades y esfuerzos entre sí para oponerse y buscar una salida del poder del chavismo.

Esta intención quedo demostrada a través de la firma en el mes de marzo de 2002, del llamado Pacto de Gobernabilidad CTV-Fedecamaras-Iglesia[lxv]. De forma tal, que se asistió a una yuxtaposición de diversas condiciones que hicieron posible el recrudecimiento del conflicto social, manifestado rotundamente desde la paralización del 10 de diciembre de 2001.

En el caso de Venezuela, los grupos estructurados en oposición a Chávez, fueron sumando voluntades por disponer de tres elementos esenciales a nuestro modo de ver: a) autonomía intelectual, entendido como un conjunto de ideas, políticas, ideológicas, con las que interpretan los problemas a los que se enfrentan, y que en este caso quedaron

recogidos en el Pacto de Gobernabilidad; b) un ambiente socio-político con unos niveles mínimos de intolerancia, que se manifestó en el número creciente de manifestaciones tanto violentas como pacíficas, experimentadas por el gobierno de Hugo Chávez entre el 2000 y el 2001 (Cuadro IX), que facilitaban la movilidad social y c) la capacidad organizativa del grupo opositor dirigente, manifestada en acciones ejecutadas con mayor frecuencia y efectividad, y que viene dada esencialmente por la estructura organizativa tanto de FEDECAMARAS como la CTV, que se han constituido en los pilares fundamentales de la oposición a Chávez.

Todas esas expresiones, aunada a los pronunciamientos de los militares y a la situación fortuita del conflicto con los Trabajadores de Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA)[lxvi], a partir de febrero de 2002, se sumaron para crear una situación detonante de la crisis manifestada en los sucesos de abril[lxvii], donde producto de una serie de factores –propios de las condiciones de desarrollo de los conflictos sociales[lxviii]- se asistió a la ejecución de un golpe de Estado atípico, que involucro a los militares.

En los sucesos de abril – 11 al 14- quedó evidenciada la incidencia e implicaciones de la creciente beligerancia política de las FAN, en el proceso histórico venezolano, al manifestarse abiertamente en contra de las decisiones del presidente de la república Hugo Chávez[lxix], y al propiciar una desobediencia abierta a la autoridad superior[lxx], propiciando las condiciones para generar un golpe de Estado no tradicional, en donde los militares incidieron en la instauración de un civil en sustitución del presidente legítimamente electo[lxxi].

El pronunciamiento efectuado por un grupo de militares, debe ser visto en el marco de un proceso de ruptura del equilibrio socio-político, entendido como una pérdida gradual de los mecanismos de autorregulación que limitan los efectos negativos de un determinado cúmulo de procesos estructurales (Lorenzo Cadalso, 2001:194-195), y que en los sucesos de abril fue facilitada esa ruptura del equilibrio, por la alteración de las relaciones entre las fuerzas sociales en pugna, que se saltaron los mecanismos institucionales del sistema – partidos, órganos de representación popular, estructuras jurídicas, opinión pública- para solucionar sus diferencias. Aunada a la alteración del panorama político, generada por la movilización multitudinaria hacia el Palacio de Miraflores el día 11 de abril, que resulto en un acto de provocación-respuesta[lxxii] bajo el cual actuó el estamento militar movilizándose a través de la desobediencia abierta, que constituye a decir de Rey (2002) una forma de intervención a través de proposiciones que revisten una amenaza –real o ficticia- al poder civil, que mediante el chantaje pueden desencadenar – cómo efectivamente ocurrió- la sustitución del gobierno civil por otro. En cualquier circunstancia, lo que ha quedado evidenciado son los enormes efectos conflictivos que ha generado en la estructura social venezolana, la cada vez mayor beligerancia política de las FAN, más aún cuando observamos con preocupación los sucesos ocurridos recientemente en la capital de Venezuela, Caracas, desde el día 22 de octubre de 2002, cuando un grupo de militares – entre los que se encuentran algunos de los que se pronunciaron el 11 de abril(Cuadro X)- se declararon en un sitio público – la Plaza Altamira- en desobediencia legítima al gobierno de Chávez, a través de un llamado que constituye en sí una amenaza al desarrollo democrático en el país.

A manera de Conclusión.

El acceso al poder de Hugo Chávez, en diciembre de 1998, ha propiciado un proceso de modernización de la sociedad venezolana, caracterizado por una transición de una concepción formalista o consensuada de la democracia, a otra más dinámica y radical, caracterizada por la movilidad social. Este proceso derivó en la implementación de una serie de cambios estructurales, en el sistema político venezolano, en los actores sociales y políticos, en las estructuras institucionales y en las estructuras simbólicas de representación de las ideas, que ha permitido el recrudescimiento del conflicto social, donde se han constituido unas fuerzas sociales cuya pugnacidad ha quedado evidenciada en los sucesos generados entre noviembre de 2001 hasta los actuales momentos (noviembre 2002). En esa pugnacidad han intervenido – tanto como objeto de preocupación, como sujeto ejecutor- el estamento militar, que en el planteamiento político del chavismo, debe constituirse en el operador del cambio modernizador, a través de una mayor presencia en el espacio público, no obstante que dicha presencia derive en una mayor movilidad social de las FAN, con las implicaciones de aceptación o rechazo que ha tenido al asumir esta nueva función. Las FAN, se han constituido en uno de los actores más dinámicos en el sistema político venezolano, manifestando con ello la enorme crisis de representación de las identidades de los partidos políticos tanto los tradicionales (AD-COPEI-MAS), como los más modernos o recientes (MVR, Primero Justicia, Proyecto Venezuela, PPT), que no han sabido canalizar en un contexto de conflicto social un liderazgo, que les permita direccionar una salida válida para los actores o fuerzas enfrentadas. Las FAN, constituyen de hecho en la actividad política venezolana actual, el elemento clave para dilucidar los clivajes de gobernabilidad/ingobernabilidad, democracia/autoritarismo, libertad/represión, ante los vacíos generados por la crisis del sistema democrático venezolano [lxxiii]. Por otra parte, resulta indudable que en Venezuela se asiste a una crisis de las expectativas creadas por la transición iniciada por Hugo Chávez, que ha afectado a todos los actores sociales, incluyendo por supuesto, a las mismas FAN, que han hecho cada vez más públicas sus observaciones – por aceptación o rechazo- al proceso socio-político. Las oportunidades que desde el punto de vista del análisis de las ciencias sociales tiene el proceso venezolano, son muchas, derivadas de los múltiples lecturas derivadas de una aproximación a la comprensión de las dinámicas experimentadas en el sistema político desde 1998 hasta los actuales momentos. En el conflicto social que vive Venezuela en las actuales circunstancias, y que han obligado a los organismos internacionales a intervenir – Organización de Estados Americanos (OEA), Centro Carter y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- se observa una reconstitución de los mecanismos simbólicos, no sólo de la democracia, sino de sus actores, instituciones y operadores claves, que generan una gran movilidad social, que no ha logrado ser encauzada por las estructuras mismas del sistema establecido por el chavismo a partir de la probación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu, Iván (2002). Los medios de comunicación social y Hugo Chávez: relaciones peligrosas. En: Tremamunno, Marinellys (Editora). Chávez y los medios de comunicación social. Alfadil Editores. Caracas.

2. Alcántara Sáez, Manuel. (1995) *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Fondo de Cultura Económica, México.
3. Arato, A y Cohen, J (1999). “Esfera Pública y Sociedad Civil”. En: *Revista Metapolítica*. N° 9. Volumen III. Enero- Marzo. (www.documento) www.metapolitica.mx . Consultado 12-08-2002.
4. Arendt, Hanna. (1999) *¿Qué es la política?* Editorial Paidós. España
5. Banco Central de Venezuela. Estadísticas. (www.documento) (www.bcv.org.ve)
6. Blanco Muñoz, A (1980). *La lucha armada: hablan 5 jefes*. UCV, FACES, Caracas.
7. Blanco Muñoz, A (1981). *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Portañazo*. UCV, FACES, Caracas.
8. Blanco Muñoz, A (1991a). *Venezuela 1958*. UCV, FACES. Caracas
9. Blanco Muñoz, A (1991b). *Venezuela 1961*. UCV. FACES, Caracas.
10. Blanco Muñoz, A (1997a). *Venezuela 1962-1962*. UCV, FACES. Caracas.
11. Blanco Muñoz, A (1997b). *Venezuela 1963-1965*. UCV, FACES. Caracas.
12. Bobbio, Norberto (1997). “Democracia” en Norberto Bobbio, Incola Matteuci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, pp 441-453. México, Siglo XXI.
13. Bracho, Pedro (1992). *El partido contra la sociedad*. LUZ. Centro de Investigaciones y Estudios políticos y Administrativos. Maracaibo
14. Bravo Abreu, Manuel (1999). *Militarismo y política en Venezuela (1945-1958)*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDEUPEL. Caracas.
15. Caballero, Manuel (1988). *Las Venezuelas del Siglo XX*. Editorial Grijalbo, Venezuela.
16. Caballero, Manuel (1995). *Ni Dios ni Federación*. Editorial Planeta. Venezuela
17. Caballero, Manuel (2000). *La Gestación de Hugo Chávez*. Ediciones Los Libros de la Catarata. Madrid.
18. Carrera Damas, Germán (1986). *Venezuela: Proyecto Nacional y Poder Social*. Editorial Crítica- Grijalbo. Barcelona, España.
19. Carrera Damas, Germán (1997). *Una Nación llamada Venezuela*. Monte Ávila Editores. Caracas.

20. Carvalho, G y Hernández, J (1984). Temas de la Venezuela Agro exportadora. Fondo Editorial Tropykos. Caracas

21. Carvalho, G y Maya, M (1989) “Crisis en el sistema político venezolano”. En: Cuadernos del CENDES. N° 10. Segunda Época. Enero- abril. UCV. Caracas

22. Ceresole, Norberto (2000). Caudillo, ejército y pueblo: la Venezuela del Comandante Chávez. (www.documento) en Venezuela analítica (<http://www.analitica.com/bitbliblioteca/ceresole/> .Consultado 26/08/2002.

23. Chávez, Hugo (1998) La propuesta de Hugo Chávez; una Revolución democrática. Documento Editado durante la campaña presidencial y distribuida por el Movimiento quinta república. Caracas.

24. Chávez, Hugo (1999). Disertación sobre las relaciones civiles-militares en función del desarrollo del país. (www.documento) <http://www.chez.com/lito/>

25. Chávez, Hugo (2002). Alocución del Presidente de la República el 10 de abril de 2002.
<http://www.globovision.com/documentos/discursos.transcripciones/200204/10/chavez/index.shtml>.

26. Civit, J y España, L (1989) “Análisis socio-político a partir del estallido del 27 de febrero”. En: Cuadernos del CENDES. N° 10. Segunda Época. Enero- abril. UCV. Caracas.

27. Comisso, Daniel (2002). Interpelación del Contralmirante Daniel Comisso ante la Asamblea Nacional.<http://www.globovision.com/documentos/discursos.transcripciones/200205/comisso/index.shtml>

28. Dávila, Luis Alfonso (2000) “Militares se sacrifican por los intereses de Venezuela”. El Nacional 23/10/2000. www.el-nacional.com

29. Dávila, Luis R (1989). El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945). Academia Nacional de la Historia. Colección el Libro menor. Caracas.

30. De Corso, Giuseppe (2001) El modelo económico militar en el siglo XX: la experiencia de la década militar 1948-1958, el modelo de la Quinta República y la perspectiva histórica. En: Irwin, Domingo et al (2001) Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares en la segunda mitad del siglo XX. UCAB. Caracas

31. Dietmann, Alfonso (1978). “El personalismo negro africano y su paradigma latinoamericano: el caudillismo”. En: Revista Polietia N°5. Universidad Central de Venezuela. Instituto de Estudios Políticos. Caracas.

32. Galbraith, John (1985). La Anatomía del Poder. Plaza & james editores. Barcelona, España.

33. Guzmán Pérez, José (1983). López Contreras: el último general. Ediciones de la Dirección de Información y relaciones Públicas de la Gobernación del Distrito Federal. Caracas.
34. Hurtado, Samuel (1990). Ferrocarriles y Proyecto Nacional en Venezuela: 1870-1925. Ediciones FACES-UCV. Caracas.
35. Irwin, Domingo (1985) “Reflexiones sobre el caudillismo y el pretorianismo en la Venezuela del siglo XIX (1830-1900)”. En: Revista Tiempo y Espacio. N° 4. Vol.II. Julio-diciembre. Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (IUPEC).
36. Irwin, Domingo (2001) Usos y abusos del militarismo y el pretorianismo en la historia y la política. En: Irwin, Domingo et al (2001) Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares en la segunda mitad del siglo XX. UCAB. Caracas
37. Iturrieta, Elías (1993). Las Ideas de los primeros venezolanos. Monte Ávila editores Latinoamericana. Caracas.
38. Kaplan, Marcos (1989). Aspectos del Estado en América latina. Universidad Nacional Autónoma de México. México
39. Koenke, Herbert (2002) Personalismo chavecista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa. En: Ferrero, Mary (Editora) Chávez: la sociedad civil y el estamento militar. Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda. Caracas
40. Kornblith, Miriam (1989) “Deuda y democracia en Venezuela: los sucesos del 27 y 28 de febrero”. En: Cuadernos del CENDES. N° 10. Segunda Época. Enero- abril. UCV. Caracas.
41. Lameda, Guaicaipuro (2002) Rueda de prensa. www.documento.com . www.globovision.com . 21/02/2002
42. Lynch, John (1982). Las revoluciones de independencia en Hispanoamérica (1810-1826). Editorial Ariel Historia. Barcelona, España.
43. Lensky, G (1993) Poder y Privilegio. Editorial PAIDOS. España.
44. Lombardi, John (1985). Venezuela: la búsqueda del orden. Editorial Crítica. Grupo editorial Grijalbo. Barcelona- España.
45. López Maya, M y Lander, E (1999) “Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998”. En: Revista Cuestiones Políticas N° 22. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela
46. Lorenzo Cadarzo, Luis (2001). Fundamentos teóricos del conflicto social. Siglo XXI España Editores.

47. Machillanda, José (1998). Poder político y Poder militar en Venezuela 1958-1986. Ediciones Centauro, Caracas.
48. Magallanes, Manuel (1972) Historia Política de Venezuela. (Tomos III y IV). Editorial Mediterráneo. España.
49. Manrique, Miguel (2001) Relaciones civiles militares en la Constitución Bolivariana de 1999. En: Irwin, Domingo et al (2001) Militares y civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares en la segunda mitad del siglo XX. UCAB. Caracas
50. Martínez, Elena (2002) La formación de una nueva clase política en Venezuela: ¿ un cambio para seguir igual?. En: Ramos Jiménez, Alfredo (Editor) La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez. La Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de Política Comparada. Mérida-Venezuela.
51. Méndez, Ana y Morales, Elda (2001). “La democracia venezolana desde el discurso de los líderes tradicionales”. En: Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 6. N° 14. Septiembre. La Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela.
52. Méndez, Ana y Morales, Elda (2002). “En democracia, ¿es el pueblo masa o es ciudadano? En: Berbesí, Ligia (Coord). Poder y Mentalidad en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX) Implicaciones y actores. II Seminario Hispano-venezolano. Editorial de la Universidad del Zulia. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES). Maracaibo-Venezuela.
53. Molero, Lourdes (1999). “Análisis de dos discursos del proceso electoral de 1998 bajo el enfoque semántico pragmático”. En: Bolívar, A y Kohn, C (1998). El discurso político venezolano. Fondo Editorial Tropykos. Comisión de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Caracas.
54. Molero, Lourdes y Franco, Antonio (2002). El discurso político en las ciencias humanas y sociales. Edición de FONACIT. Caracas
55. Molina, J y Pérez, C (1994) “Venezuela: ¿un nuevo sistema de partidos? Las elecciones de 1993”. En: Revista Cuestiones Políticas N° 13. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela
56. Molina, J y Pérez, C (1999) “La democracia venezolana en una encrucijada: las elecciones nacionales y regionales de 1998”. En: Revista Cuestiones Políticas N° 22. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela
57. Molina, José E (2000). “Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000: cambio y continuidad”. En: Revista Cuestiones Políticas. Instituto de estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. N° 25. Venezuela

58. Njaim, H; Combillas, R y Álvarez, A (1998). Opinión Política y Democracia en Venezuela. Universidad Central de Venezuela Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas.
59. Olavaria, Jorge “La destrucción de las Fuerzas Armadas”. Diario El Nacional (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 18/06/2000. Consultado 26/08/2002.
60. Pacto de Gobernabilidad CTV-Fedecamaras-Iglesia. www.globovision.com/documentos
61. Pereira Almas, Valia (2001) Movimiento V República. En: Alcántara Sáez, M y Freidenberg, F (Editores). Partidos Políticos en América Latina, Países Andinos (Vol III).
62. Petkoff, Teodoro (2000) La Venezuela de Chávez: una segunda opinión. Editorial Grijalbo. Caracas.
63. Polanco Alcántara, Tomás (1992) Antonio Guzmán Blanco. Ediciones de la UCV. Caracas.
64. Prato, Nelson (1989) “Revolución urbana y desobediencia civil”. En: Cuadernos del CENDES. N° 10. Segunda Época. Enero- abril. UCV. Caracas
65. Prato, Nelson (1991). Relaciones de producción en la agricultura venezolana. Fondo Editorial Tropykos. Cendes. UCV. Caracas
66. Ramos Jiménez, Alfredo (1998). Las formas modernas de la política. Ediciones de la Universidad de Los Andes. Mérida.
67. Rey, Juan Carlos (1998). Problemas sociopolíticos de América Latina. UCV. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas.
68. Rey, Juan Carlos (2002). Consideraciones políticas sobre un insólito Golpe de Estado. En: www.analitica.com
69. Rodríguez, Isaías citado por Ricardo Escalante. “Fracturas y organizaciones endebles copan la escena nacional”. Diario El Nacional (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 03/01/2000. Consultado 26/08/2002.
70. Romero, Aníbal (2002). Del equívoco a la paradoja: la FAN y la Revolución Bolivariana. En: Ferrero, Mary (Editora) Chávez: la sociedad civil y el estamento militar. Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda. Caracas
71. Romero, J et al (1999a). “Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica: el caso venezolano (1958-1998). En: Revista Historia de América. N° 125. Julio-diciembre. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

72. Romero, Juan et al (1999b). La Constituyente, 90 días y cinco diarios. La Universidad del Zulia. Maracaibo.
73. Romero, Juan (2000). Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela (1996-1999). En: MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (Coord.). Poder y mentalidades en España e Iberoamérica. Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España.
74. Romero, Juan (2001^a) “El Discurso del Poder en Hugo Chávez (1996-1999)”. En: Revista Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología. N°2.Vol. 10. Abril-junio. Maracaibo.
75. Romero, Juan et al (2001b) “El discurso político sobre la constituyente: Chávez y los otros actores políticos (1998-1999). En: Revista Historia de América N°128. Enero-junio. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
76. Romero, Juan (2001c) “El discurso sobre la constituyente: pueblo, sociedad civil y actores políticos (1998-2000)”. En: Revista Electrónica Sincronía (www.documento) <http://sincronia.cusch.udg.mx/venez.htm>. Universidad de Guadalajara. México.
77. Romero, Juan (2001d). Coyuntura crítica y transición política en Venezuela. De Carlos Andrés Pérez a Hugo Chávez (1988-2000). Trabajo de Ascenso para Profesor Agregado. La Universidad del Zulia. Inédito.
78. Romero, Juan (2002^a) “Discurso y filosofía política en Hugo Chávez (1996-1998)”. En: Revista Ecuador Debate N°55. Abril. Ecuador.
79. Romero, Juan (2002b) “El dilema democrático en Venezuela”. En: Revista Historia de América N° 131. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México (aparecerá en noviembre de 2002).
80. Romero, Juan y Lares, José (2002c) “Transición política, democracia y espacio público en Venezuela (1998-2001)”. En: Revista Cuestiones Políticas. N° 28. Enero-Junio. La Universidad del Zulia. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas. Maracaibo, Venezuela.
81. Romero, Juan y Cazzato, Salvador (2002d) “El discurso sobre la constituyente: pueblo, sociedad civil y actores políticos (1998-2000)”. En: Berbesí, Ligia (Coord). Poder y Mentalidad en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX) Implicaciones y actores. II Seminario Hispano-venezolano. Editorial de la Universidad del Zulia. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES). Maracaibo-Venezuela.
82. Romero, Juan (2002e) “Hugo Chávez: construcción hegemónica del poder y desplazamiento de los actores tradicionales en Venezuela (1998-2000)”. En: Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 7. N° 17. Junio. La Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela.

83. Rsbel, U et al (1999). "El dispositivo simbólico de la democracia". En: Revista Metapolítica. N° 9. Volumen III. Enero- Marzo. (www.documento) www.metapolitica.mx . Consultado 12-08-2002.
84. Salamanca, Luis (2000) "¿Hay militarización? El tiempo dirá". Diario El Nacional (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 05/11/2000. Consultado 26/08/2002
85. Sanoja, Jesús (2000) "Los militares: votos, botas y vetos". Diario El Nacional (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 20/10/2000. Consultado 26/08/2002.
86. Sanoja, Jesús (2002) "Militares y administración pública". Diario El Nacional (www.documento) www.el-nacional.com/archivos. 17/10/2000 . Consultado el 26/08/2002
87. Sanoja, Jesús (2001). Golpes de Estado en Venezuela, 1945-1992. Editorial El Nacional. Colección Ares. Caracas.
88. Soto, Pedro (2002). Declaraciones del Coronel Pedro Soto. (www.documento) (www.globovision.documentos)
89. Suárez, Naudy (1977). Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del siglo XX. (Tomo II). Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
90. Vaivads, Henry (1994) "Las elecciones de 1993 y su efecto sobre los Partidos Políticos y el sistema de partidos". Revista Cuestiones Políticas N°13. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. LUZ. Venezuela
91. Vásquez Velasco, Efraín. (2002). Interpelación del General Efraín Vásquez Velasco ante la Asamblea Nacional.<http://www.globovision.com/documentos/discursos.transcripciones/200205/vasquez/index.shtml>
92. Villegas, Vladimir (2002) Medios Vs. Chávez: la lucha continúa. En: Tremamunno, Marinellys (Editora). Chávez y los medios de comunicación social. Alfadil Editores. Caracas.
93. Yépez Daza, Jacobo (2002) El estamento militar venezolano. En: Ferrero, Mary (Editora) Chávez: la sociedad civil y el estamento militar. Alfadil Ediciones. Colección Hogueras: Venezuela profunda. Caracas.
94. Zago, Angela (2002) Chávez y los medios de comunicación venezolanos. En: Tremamunno, Marinellys (Editora). Chávez y los medios de comunicación social. Alfadil Editores. Caracas.

Webs Consultadas

www.el-nacional.com

www.eud.com

www.globovision.com

www.bcv.org.ve

www.analitica.com